

Plan de retorno a clases
Delfina Gómez, titular de Educación Pública, manifestó que es prioritario que los menores regresen a clases el próximo 30 de agosto, por lo que dio a conocer un plan de 10 puntos para un retorno seguro a las aulas.



Reclama veto
Javier Chicharito Hernández no entiende porqué lo han vetado de la Selección Mexicana de Fútbol y por ello, pidió una explicación, o que si alguien tiene problemas con él, que lo manifieste.



DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,051 \$10.00 Colima, Colima, Viernes 13 de Agosto de 2021

COINCIDEN CANIRAC Y CANACO

La economía no aguanta más cierres

Piden cámaras empresariales mejor articulación entre autoridades para evitar caos económico y de salud en el estado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La economía de diversos sectores productivos y sociales ya no aguanta más cierres y suspensiones de actividades como se plantean en los protocolos por el color rojo en el Semáforo de Riesgo Epidemiológico por Covid-19.

En eso coincidieron los presidentes de las cámaras de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), Felipe Santana Linares, y de Comercio (Canaco), Luis Hurtado Anguiano, en entrevista con **Diario de Colima**.

Por ello, exigen una mejor articulación entre los tres niveles de gobierno para atender y evitar que la economía y la salud colapsen en el estado.

Ambos líderes empresariales coincidieron en que las autoridades municipales, estatal y federal han actuado de manera diferenciada con respecto a la contingencia sanitaria del nuevo coronavirus.



Foto de Alberto Medina

Felipe Santana, presidente de Canirac, en la entrevista con **Diario de Colima**, en la que estuvo también (vía telefónica) el líder de la Canaco, Luis Hurtado.

CONCACAF
LIGA DE CAMPEONES
SEMIFINAL (IDA)
RESULTADO

AMÉRICA **2-0** PHILADELPHIA U.

LEAGUES CUP
CUARTOS DE FINAL
(IDA) RESULTADO

ORLANDO C. **0-1** SANTOS

LIGA MX FECHA 4
APERTURA 2021
RESULTADO

SAN LUIS **0-2** NECAXA

PARA HOY

19:00
PUEBLA vs TIGRES

21:00
FC. JUÁREZ vs CLUB TIJUANA

POR SEMÁFORO ROJO Según protocolo, los bares deben cerrar

Negocios pueden tener una afluencia de máximo 20 por ciento

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Mientras el Semáforo Epidemiológico estatal permanezca en color rojo, por el alto riesgo que genera la pandemia de coronavirus, los bares y negocios con venta predominante de alcohol deben permanecer cerrados.

El resto de negocios no esenciales solamente podrán operar con un aforo del 20 por ciento.

Así lo señala el Acuerdo que Establece las Medidas Sanitarias a Aplicarse en Semáforo Estatal Epidemiológico en Rojo, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* el pasado 8 de agosto, y vigente para la actual situación sanitaria en la entidad.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

PREPARAN HOSPITAL COVID

Avanza la instalación del Hospital Móvil en el Auditorio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos, para atender a pacientes con Covid-19.

EN JULUAPAN, VILLA DE ÁLVAREZ

Encuentran 4 cadáveres en 7 fosas clandestinas

Siguen con los trabajos, pues no se descarta que en la zona existan más cuerpos

Sergio URIBE ALVARADO

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) bajo la supervisión del agente del Ministerio Público localizaron al menos siete fosas clandestinas y han exhumado, hasta el momento, cuatro ca-

dáveres.

El hallazgo ocurrió en un predio de la comunidad de Juluapan, en el municipio de Villa de Álvarez.

Aún continúan los trabajos, pues no se descarta que en la zona existan más cuerpos.

ORDEN PÚBLICO/B5

EL PICO MÁS ALTO EN TODA LA PANDEMIA

Siguen contagios al alza; ayer fueron 24 mil 975

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- México registró ayer 24 mil 975 contagios de Covid-19, la cifra más alta en toda pandemia en el país, informó la Secretaría de Salud. Con eso se acumulan 3 millones 45 mil 571.

El país sumó 608 fallecimientos, para dar un total de 246 mil

811 muertes por coronavirus. Además, hay 146 mil 525 casos activos, lo que representan el 4.5 por ciento del total.

La ocupación media de camas generales en los hospitales es del 54 por ciento y del 46 por ciento para camas con ventilador.

NACIONAL/A6



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

CORRIGEN OBRA

Personal de la Seidur amplía la Calzada Galván, en el tramo cercano al C5i. Desde la remodelación de esa vía, esa zona ha presentado congestionamientos viales.

LOCAL/A3

REPORTAN
431 CASOS Y
17 DECESOS
POR COVID-19
LOCAL/A3

Realizan cateterismo a Locho

Fue por recomendación de su cardióloga, informa su esposa Azucena López Legorreta

Carlos GARCÍA LEMUS

El alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, fue sometido a un cateterismo para revisar de una forma más asertiva el funcionamiento de su corazón, informó en redes sociales su esposa, Azucena López Legorreta.

Aseguró que su esposo está muy bien, pero es hipertenso desde hace muchos años y acudió a su cita con la cardióloga, quien le recomendó hacerse unos estudios.

Más tarde, el propio Edil confirmó esa información y agradeció a todas y todos quienes han estado al pendiente de su estado de salud y por sus muestras de afecto.

“Les informo que afortunadamente me encuentro bien y en recuperación. Continuaré con el seguimiento médico correspondiente. Por el momento me siento bien y tranquilo”, escribió Leoncio Morán.

OPINIÓN

“La independencia entró en conflicto entre dos propuestas: la del reino de Nueva España y la federalista derivada de las ideas de la ilustración y de la revolución norteamericana”.

CARLOS RAMÍREZ A5

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4
Rosa E. VILLARRUEL FIGUEROA A5
Carlos MALDONADO VILLAVARDE A4
Martí BATRES A4
GLORIETA A5



6 89076 59740 1

POR SEMÁFORO ROJO

Cámaras empresariales están en contra de cierres

Líderes de Canirac y Canaco exigen mejor articulación entre autoridades para evitar caos económico y de salud

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Las cámaras de la Industria Restaurantera (Canirac) y de Comercio (Canaco) en el estado solicitaron una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno para atender la pandemia y evitar que la economía y la salud colapsen.

Entrevistados por **Diario de Colima**, los presi-

dentos estatales de Canirac, Felipe Santana Linares, y de Canaco, Luis Hurtado Anguiano, coincidieron en que las autoridades municipales, estatal y federal han actuado de manera diferenciada con respecto a la contingencia sanitaria por Covid-19.

Señalaron que es inaceptable que, a 17 meses de que se declaró la emergencia por la pandemia, se sigan utili-

zando los mismos protocolos y medidas; que siga existiendo una desarticulación en las acciones que aplican entre autoridades de los distintos niveles, así como desinformación.

“El problema es que no hay una actualización de las medidas sanitarias y eso está provocando una desobediencia social de todos nosotros; debido a muchos factores.

“No hemos comunicado

bien el tema de la pandemia, de los contagios, de las medidas”, expresó Felipe Santana.

Luis Hurtado abundó que está situación se explica con la forma de aplicar los criterios y los protocolos, al ejemplificar que para controlar la pandemia la autoridad se va directo contra el sector económico.

“Insistimos en que debemos pensar en cómo se le puede hacer, pero que no se

cierren los negocios, porque si los cierran tendremos un problema mayúsculo.

“Se trata más bien de cómo te ayudamos para que implementes eso en lo que nos hemos tardado que es poner las vacunas, más camas y servicios que se deben dar para apoyar a la ciudadanía”, dijo Luis Hurtado.

El líder de Canirac Colima fue puntual al señalar que las autoridades no han

revisado dentro de sus análisis el impacto económico y social de las decisiones que se toman para atajar la problemática sanitaria.

“De por sí la economía está golpeada. A menos economía, mayor delincuencia, mayores problemas sociales y peor aún, acercándonos a una fecha tan esperanzadora como es el cierre del año”, expresó Santana Linares.

NO DEBE HABER FERIA

El líder restaurantero criticó que la autoridad estatal siga considerando realizar la Feria de Todos los Santos de manera presencial, cuando se está en una crisis sanitaria

ria y no se ve a futuro, tanto en salud como en economía.

“Ellos (autoridades) están en que la Feria va a seguir. No puede ser que no tenga esa sensibilidad para que ponga

pausa en todo, las condiciones no están dadas y eso es un mensaje muy bueno que dar a la sociedad en el sentido que nos debemos de cuidar”, dijo Luis Hurtado.

EN CAMPAÑAS NADIE RESPETÓ

Ambos líderes empresariales acusaron también el doble discurso que tuvieron las autoridades y los políticos, que en las pasadas campañas y

elección todo México estuvo en verde en el Semáforo de Riesgo Epidemiológico.

Abundaron que se dieron un sinfín de aglomeraciones,

y ahora aplican medidas restrictivas, sin mediar opciones y perjudicando a sectores productivos que ya no aguantan más cierres.

HORARIOS FATALES

Luis Hurtado señaló que en el caso de la mayoría de los afiliados a Canaco, las medidas que se pretenden tomar para este semáforo en rojo, les afectan, pues al no ser el comercio una actividad esencial, tienen un horario de apertura y cierre, pero

además los fines de semana deben bajar las cortinas.

“A reserva de la decisión que tomemos los comerciantes, y ya lo hemos comentado, la reacción que tiene la autoridad a este tipo de eventos es que se cierra todo y les hemos dicho que

no creemos que sea la estrategia adecuada.

“Creo que tenemos que pensar algo mucho mejor, pero no me pares el comercio, porque si no ahí sí nos vamos a meter en un problema un poco más serio”, advirtió el dirigente estatal de Canaco.

SIN APOYOS

Los dirigentes de las Cámaras destacaron que en estos 17 meses de pandemia, donde han cerrado por protocolo de la autoridad en algunos momentos, no han recibido por el estado ningún apoyo para amainar las pérdidas de ingresos por la contingencia.

“No es posible que estamos jugando ni con la economía, ni con la salud, dependiendo cómo un semáforo nos lo esté marcando. Yo entiendo que todos nos tenemos que adherir a lo que dice el Presidente nacional que tenemos y sus comunicólogos.

lo está permitiendo y, peor aún, no está comunicando a su familia lo que se debe hacer”, resaltó Felipe Santana.

Ambos coincidieron en que esperan que en los próximos días las autoridades puedan reunirse con ellos para llegar a acuerdos y de alguna manera flexibilizar las restricciones.

El líder de los restauranteros dijo que si acaso, hubo un o dos créditos a través de Seidec, para algunos de sus afiliados, pero eso de ninguna es un apoyo importante, pues de todos modos lo deben pagar.

Añadió que en el caso municipal, en Colima, el Ayuntamiento apoyó con cubrir parte del salario de hasta cuatro trabajadores adheridos al IMSS, pero fue limitado a algunos establecimientos.

“Pero sí creo que debe de haber alguna intención a través del Gobernador o la próxima Gobernadora de adherirnos a un nuevo protocolo de actuar, porque las condiciones de nuestro estado son completamente diferentes a las de Jalisco, México o Nuevo León.

“No es posible que le estemos haciendo al tonto, perdón por la expresión, cuando vemos que a la sociedad no le está importando, no está acatando,

Precisaron que eso sin bajar las medidas sanitarias, pues recordaron que ambas cámaras y sus afiliados han sido impulsoras de su difusión.

En el caso de los restauranteros, su líder recordó que tienen una campaña que premia a los clientes que demuestran estar vacunados, con promociones que varían según el negocio.

SON DISPOSICIONES OFICIALES Negocios al 20% y los bares cerrados; protocolos en rojo

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Con el Semáforo Epidemiológico estatal en color rojo, los bares y negocios con venta predominante de alcohol deben permanecer cerrados, en tanto que el resto de negocios no esenciales solamente podrán operar con un aforo del 20 por ciento.

Eso según el Acuerdo que Establece las Medidas Sanitarias a Aplicarse en Semáforo Estatal Epidemiológico en Rojo, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* el pasado 8 de agosto, y vigente para la actual situación sanitaria en la entidad.

Detalla que todos los negocios considerados no esenciales en el Plan de Reapertura publicado el 6 de junio de 2020, podrán operar en semáforo rojo de lunes a viernes, en un horario de 7 de la mañana a 8 de la noche, con un aforo máximo del 20 por ciento.

Añade que dichos establecimientos micro, pequeños, medianos y grandes,

incluyendo el ambulante, deberán permanecer cerrados los sábados y domingos, además que tendrán que restringir la entrada a los menores de 5 años.

Menciona que en los gimnasios y similares será obligatorio el uso de mascarillas de grado médico o doble mascarilla con sellado facial completo por usuarios y trabajadores durante todo el tiempo que se permanezca en el establecimiento, incluida la realización de las actividades.

Precisa que los establecimientos con venta de productos básicos para alimentación, higiene y limpieza, considerados esenciales, podrán operar en un horario de 7 de la mañana a 10 de la noche los 7 días de la semana, con un aforo no mayor al 20 por ciento de su capacidad.

Tales disposiciones igualmente se aplican a los establecimientos que se dedican a la venta de alimentos como loncherías, taquerías, fondas, cocinas económicas y restaurantes, con el año-



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

ENCUENTRO DE ACERCAMIENTO

Como parte del proceso de entrega-recepción de la administración estatal, ayer se realizaron reuniones de acercamiento, en las que participaron la gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva; el contralor general de Gobierno, Jesús Alejandro Silva López, y la secretaria de Administración y Gestión Pública, Valeria Pérez Manzo.

dido de que deberán privilegiar el servicio a domicilio.

Además, el documento señala tajante que “los establecimientos en donde la actividad preponderante sea el consumo y venta de bebidas alcohólicas deberán permanecer cerrados”.

Igualmente, ratifica que es obligatorio para la población en general del estado

de Colima cumplir con los protocolos sanitarios consistentes en aseo de manos mediante el lavado de manos frecuente o el uso gel alcoholado, uso correcto de cubrebocas obligatorio en todo momento y lugar.

También la limpieza y/o desinfección de superficies, principalmente las de uso constante, en el hogar y lu-

gares de trabajo; así como mantener una sana distancia de al menos 2 metros entre cada individuo.

Otras medidas que se deben observar son la elección preferente de lugares abiertos o bien ventilados; no saludar de beso, mano o abrazo y cubrirse con el ángulo interno del codo al estornudar.

En el documento también se realiza un exhorto para que las personas que no se han vacunado, acudan a los centros de inmunización para completar su esquema, “pues se tiene evidencia científica que la vacunación contra el coronavirus previene enfermedades graves, hospitalizaciones y muertes”.

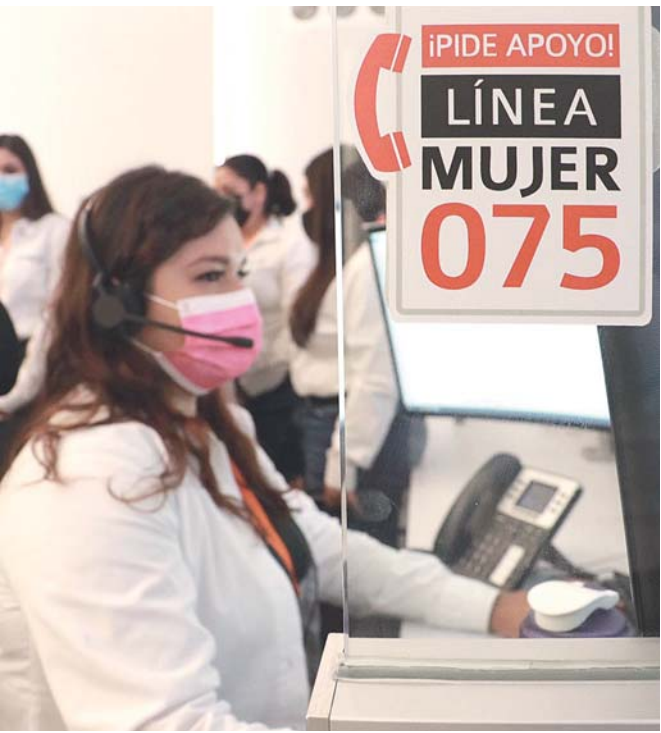


Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

Con la intención de mejorar la respuesta en caso de emergencias, la Línea Mujer 075 será atendida desde las instalaciones del C5i.

ANUNCIA GOBERNADOR Atenderán desde el C5i la Línea Mujer

Permitirá una respuesta más oportuna en caso de emergencias, afirma José Ignacio Peralta Sánchez

Carlos GARCÍA LEMUS

La Línea Mujer 075 será atendida desde las instalaciones del C5i, lo que permitirá una respuesta más oportuna en caso de emergencias.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo que con dicha acción se continúa el trabajo para fortalecer la capacidad de respuesta a las denuncias por violencia de género contra las mujeres.

En el marco de la reunión del Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, los titulares del Secretariado Ejecutivo del Sistema Esta-

tal de Seguridad Pública, el C5i y el Instituto Colimense de las Mujeres, signaron un convenio de colaboración, atestado por el Mandatario estatal.

Peralta Sánchez refirió que no es el primer servicio que se brinda en un C5i a nivel nacional, pero se pretende ser el mejor, para atender la violencia de género contra las mujeres.

“Ello, en pro de la construcción de un camino que permita sentar las bases y consolidar las que ya están hacia la erradicación de la violencia de género contra las mujeres”, afirmó.

La directora del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), Mariana Martínez

Flores, señaló que el convenio implica que a partir de ayer, la Línea Mujer 075 brindará servicios en las instalaciones del C5i.

Aseguró que eso es relevante, porque de ahora las mujeres que busquen orientación psicológica y jurídica serán atendidas ahí con personal sensible, capacitado y formado.

Refirió que también se van a realizar los exámenes de Control y Confianza para que en un lapso de mes y medio, el personal junto con otro que gestionarán y habilitarán, sea el que reciba todas las llamadas de emergencia que se dan por violencia de género contra las mujeres y que entran al 911.

Añadió que el personal que ya está capacitado para atender la línea 075 será también al que se le canalicen a través del 911 las llamadas de emergencia y con ello, atender con calidad, calidez, empatía y prontitud que requieren los hechos de género que aquejan a la entidad.

Martínez Flores dio a conocer que de 2018 a 2021, la Línea Mujer atendió cerca de 5 mil llamadas telefónicas y sólo en la contingencia, el 911 canalizó al ICM cerca de 11 mil.

La funcionaria estatal exhortó a las mujeres a denunciar los hechos de violencia a través de las líneas citadas, para poder ser atendidas.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Amplían ingreso a Calzada Galván

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur) realiza la obra de ampliación de la calle de concreto sobre la Calzada Galván en la Ciudad de Colima.

José de Jesús Sánchez Romo, titular de la Seidur, precisó que dicha acción corresponde particularmente a la ampliación en la entrada y salida de la vialidad, únicamente en el tramo cercano al C5i, misma que para su tránsito ha presentado congestión de vialidad.

Explicó que estos trabajos se realizan en respuesta a las demandas de la población, por hacer de esta arteria una vialidad más amplia, teniéndola como referente

antes de su intervención y en coordinación con el Ayuntamiento de Colima para la mejora.

Sánchez Romo resaltó que el objetivo es garantizar mayor seguridad al tránsito vehicular, generando mejoras en la entrada y salida que se ubican la parte norte la Calzada Galván.

El funcionario detalló que la obra consiste en la adecuación de la calle, mediante una pequeña demolición de banquetas para lograr la ampliación, considerando la colocación de luminarias, el concreto hidráulico y señalamientos viales.

Se espera la conclusión de la obra en el mes de octubre y que el tránsito vehicular pueda ser más ágil por esa ruta céntrica.



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

Aspecto del encuentro que sostuvo el gobernador José Ignacio peralta Sánchez con funcionarios estatales y federales, en Casa de Gobierno.

Reportan 431 casos y 17 decesos por Covid

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud informaron que en la última jornada se registraron 431 nuevos casos y 17 muertes por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 18 mil 741 positivos y mil 465 decesos acumulados, respectivamente.

En un comunicado, las autoridades precisan que las defunciones ocurrieron en nueve hombres (uno de ellos foráneo) y ocho mujeres, entre los 25 y más de 65 años de edad; 12 estaban hospitalizados graves y cinco intubados graves.

Además, siete eran originarios de Manzanillo, tres de Colima, tres de Villa de Álvarez, dos de Tecmán, uno de Armería y uno de otro estado que era atendido en Colima.

Refirieron que 230 mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-

CoV-2, entre los 10 y más de 65 años de edad; 220 reciben atención ambulatoria, siete están hospitalizadas graves, uno no grave y dos con intubación.

Por residencia 86 son de Manzanillo, 61 de Colima, 41 de Tecmán, 31 de Villa de Álvarez, cinco de Cuauhtémoc, dos de Armería, dos de Coquimatlán, uno de Comala y uno de Minatitlán.

En el caso de los hombres se diagnosticó positivos a 201, con edades de 1 y más de 65 años; 194 reciben atención ambulatoria, cinco están hospitalizados graves y dos no graves.

Por residencia 64 son de Manzanillo, 49 de Colima, 39 de Tecmán, 33 de Villa de Álvarez, seis de Minatitlán, cuatro de Armería, dos de Comala, dos de Cuauhtémoc, uno de Coquimatlán y uno de Ixtlahuacán.

En esta jornada se registraron cinco casos foráneos.

RECONVERSIÓN HOSPITALARIA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez encabezó una reunión de trabajo del Comité Interinstitucional de Coordinación Covid-19, en el que se acordaron acciones para incrementar las capacidades de atención hospitalaria a la población, de manera conjunta y colaborativa, para tener mejores resultados ante esta tercera ola de la pandemia.

En Casa de Gobierno y ante funcionarios estatales y federales de Sedena, Semar, IMSS e ISSSTE, el Mandatario señaló que la ocupación hospitalaria se encuentra cerca del 100 por ciento, lo que obliga a incrementar la capacidad de atención.

El Comité Interinstitucional de Coordinación Covid-19 acordó en Colima

continuar con la reconversión hospitalaria del Hospital Regional Universitario para que se alcancen 40 camas esta semana.

Mientras que en el Hospital No.1 del IMSS, en Villa de Álvarez, se contempla aumentar a más de 100 camas esta semana. Además, en el ISSSTE y en el Hospital No. 4 del IMSS, en Tecmán.

También se dio a conocer el equipamiento que contará el Hospital Móvil que se instalará en la Unidad Deportiva Morelos, que iniciará con 15 camas y podría llegar hasta 25 en caso de requerirse.

La Sedena por su parte dio a conocer que se habilitará un espacio como Hospital que podría atender hasta 40 pacientes de ser necesario.

Asiste a Panal razón jurídica en defensa de *pluri*: Pinto

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Partido Nueva Alianza Colima tiene la razón jurídica sobre la defensa de la diputación plurinominal que impugnó el partido Movimiento Ciudadano (MC), señaló el dirigente aliancista, Francisco Javier Pinto Torres.

Mencionó que el Tri-

bunal Electoral del Estado (TEE) ya dio entrada a las quejas de impugnación que presentó MC, una contra al convenio de candidatura común y otra que porcentaje de votación que obtuvo Nueva Alianza no le corresponde y sí a MC.

Aseguró que confían en que el TEE desestimaré la impugnación presentada por Movimiento Ciudadano



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano realiza la obra de ampliación de la calle de concreto sobre la Calzada Galván en la capital colimense.

Labora personal de la UdeC de manera escalonada: SUTUC

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (SUTUC), Luis Enrique Zamorano Manríquez, confirmó que ante el regreso al rojo en el Semáforo de Riesgo Epidemiológico laboran de manera escalonada.

Recordó que a inicio de julio el plan de la UdeC era regresar en agosto bajo un modelo híbrido, actividades presenciales y virtuales, de manera escalonada y porcentual, sin embargo, ante la situación que se vive y prevé, se determinó volver a actividades virtuales.

Puso como ejemplo que en estos momentos personal administrativo y secretarías, principalmente, están acudiendo a trabajar de manera escalonada y con un horario

breve, esto para atender el proceso de ingreso y admisión del nuevo semestre en los tres niveles, media superior, superior y posgrado.

Sin embargo, confía en que en breve se tengan condiciones adecuadas para el regreso a actividades presenciales.

“Nosotros como trabajadores de la UdeC requerimos el regreso de actividades presenciales, la cual es esencial en la institución y en nosotros los trabajadores”, indicó.

Luis Zamorano aceptó que existe la coordinación y comunicación con la autoridad universitaria para ponerse de acuerdo por el bien de la institución, “pero siempre cuidando la salud de los trabajadores”.

Respecto a si todo el personal universitario se vacunó contra la Covid-19 en la

campaña para el sector educativo o ahora en la que se atiende a la población en general, el líder sindical aceptó que no el 100 por ciento del personal se vacunó.

Señaló que fue una decisión libre de cada trabajador, sin embargo, resaltó que es mínimo el porcentaje que no se vacunó, al cual se le sigue invitando a vacunarse, “porque considero esencial que si estamos vacunados”.

A pregunta expresa si se exigirá en algún momento que estén vacunados, “no, porque en el libre albedrío de personas se le respeta, pero sin embargo habrá protocolos a seguir.”

“Llegado el momento de ir a actividades presenciales los que no estén vacunados deben venir y trabajar cuidando los protocolos de sanidad”, respondió.



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

La Secretaría de Planeación y Finanzas dio a conocer la apertura del módulo de atención de trámites al contribuyente, ubicado en las instalaciones de la ex Zona Militar.

Continúa vigente subsidio del 100% en la tenencia vehicular

Habilita Seplafin módulo de atención al contribuyente en ex Zona Militar

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin) informó que el subsidio del 100 por ciento en la tenencia vehicular estará vigente hasta el 30 de septiembre, siempre y cuando no se tengan adeudos en el pago del predial y uso de agua.

A través de un comunicado, la dependencia dio a conocer la apertura del mó-

dulo de atención de trámites al contribuyente, ubicado en las instalaciones de la ex Zona Militar, donde podrán realizar las inscripciones o actualizaciones al Registro Estatal de Contribuyentes.

Además, de la entrega de órdenes de pagos de derechos, productos, aprovechamientos e impuestos estatales.

En este espacio habilitado para atender al contribuyente, también se puede

solicitar la entrega de constancias de situación fiscal al Registro Federal de Contribuyentes y la emisión de comprobantes fiscales digitalizados por internet de pagos realizados a la entidad.

Para acceder a este espacio, la dependencia recuerda al contribuyente que el uso del cobrebocas es obligatorio, como una medida importante para reducir los riesgos de contagio por Covid-19.

Se manifiestan en el ISSSTE; demandan bono escolar

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Integrantes de la Sección 3 del Sindicato Independiente de Trabajadores del ISSSTE (SITISSSTE) se manifestaron en la delegación estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para exigir se les pague un bono para compra de útiles escolares para sus hijos.

El dirigente del SITISSSTE 3, Efraín Aguilar Martínez, expresó que esta situación es un claro trato desigual y discriminatorio hacia los integrantes de su gremio, al señalar que el pago de ese bono se presupuestó y no a todos se le entregó.

“Nos ha dejado de pagar la autoridad central, nos excluyó del pago de un apoyo que nos da año con año, aproximadamente desde hace 30 años, para apoyo en el pago de compra de útiles escolares a todo el personal trabajador”, dijo.

Agregó que es discriminatorio esta falta de pago, ya que si se le entregó al personal que pertenece al Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE (SNTISSSTE).

Indicó que en Colima se afectó a 120 trabajadores que integran el SITISSSTE y a nivel nacional a más de 12 mil 500, por ello indicó que esta manifestación se dio en todo el país en las delegaciones estatales y a nivel central.

“Hoy nos acompañan trabajadores sólo de la delegación, pero la movilización que realicemos la haremos en bloque, contemplando a todos los trabajadores”, expresó.

El bono que reciben es de 705 pesos, “aunque es poco, aparentemente, es sumamente necesario para todos nosotros para poder salir adelante en tantos compromisos que tenemos con la familia”, dijo.

BREVES

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

IMPUESTOS

Pese a la difícil situación financiera, la administración de José Ignacio Peralta Sánchez nunca creó nuevos impuestos ni aumentó los existentes, por el contrario, se eliminó un impuesto y se implementaron subsidios para beneficiar la economía del contribuyente, sin afectar el trabajo de recaudación, explicó la titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin), Marina Nieto Carrazco.

RESULTADOS

Como parte del octavo Foro de Resultados del Verano de Investigación Científica del Programa “Delfín”, modalidad virtual, realizado hace unos días por la Universidad de Colima, estudiantes de la Facultad de Ciencias de esta Casa de Estudios presentaron los resultados de su experiencia de investigación en la mesa de trabajo dedicada a las áreas de la Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra.

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Colima a través de la Dirección de Fomento Económico y Mejora Regulatoria, en busca de estrategias que beneficien a mujeres empresarias, se suman a ConectAméricas, para invitar a participar en la convocatoria del programa “Creando Juntas en las Américas”. La convocatoria estará abierta a partir de hoy, está disponible en: https://iadb.force.com/s/request-form?language=es_MX.



OPINIÓN



Estoy seguro de que el punto más importante es que la transición se haga con transparencia, dejando ver a la sociedad qué entrega la administración saliente y qué recibe la administración entrante.

CARLOS MALDONADO VILLAVERDE

La esperanza está puesta en si cambia la administración estatal, también quién dirija a los dos sindicatos más grandes de nuestro estado, y ojalá sea una mujer.

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

Clases presenciales: la responsabilidad del Estado

DEBE haber regreso a clases presenciales e incluso deberíamos haberlo hecho hace meses, cuando regresaron la mayoría de los países, por lo menos en la Educación Básica. Ese regreso, como se hizo en esos países, fue con sólidas medidas preventivas y asumiendo que el contagio entre niños y menores de edad, adoptando esas medidas, es mucho más controlable y difícilmente la enfermedad es letal. No tiene sentido que estemos discutiendo el regreso a clases presenciales mientras están abiertos bares, restaurantes, centros comerciales, cines, tianguis.

El problema es que más allá de la buena decisión política que ya está tomada, no parece haber planificación para el regreso. El miércoles, la SEP dio a conocer un documento denominado Protocolo Sanitario. Lamentablemente es de una vaguedad absoluta y está muy lejos de ser un protocolo, es más, pareciera que deja toda la responsabilidad para el regreso a clase en las familias y alumnos, y las autoridades educativas ni siquiera aparecen en el documento más que en los logotipos.

¿Cuál es el protocolo sanitario para el regreso a clases? Son 10 puntos: primero, que las familias se inscriban en los comités participativos de las escuelas. Lo cierto es que el llamado a que los padres y los maestros a través de esos comités participaran en la puesta punto de las escuelas esta semana fue un fracaso, comenzando porque el llamado no tuvo difusión y porque después de 17 meses cerradas en muchas escuelas no se necesita una simple limpieza. Por lo pronto, el recuento de daños muestra que hasta ahora, por lo menos 11 mil escuelas fueron saqueadas y vandalizadas mientras estuvieron cerradas. En ellas, y en muchas más, además de profundas tareas de limpieza, hacen falta materiales de protección (mascarillas, alcohol) y equipo básico. Cómo, cuándo y dónde llegarán, nadie lo sabe o por lo menos no se ha divulgado.

Los siguientes puntos sirven para todo: que se pase el filtro de salud en las casas (¿realmente creen que la mayoría de los hogares mexicanos pueden instalar filtros de salud?); lavarse las manos; usar cubrebocas; mantener sana distancia; utilizar preferentemente espacios abiertos; no habrá ceremonias; avisar en caso de sospecha de enfermedad; inscribirse en “cursos socioemocionales”; y firmar una carta compromiso de respetar estas medidas. Perdón, pero esas son, todas, medidas que se están tomando, o que por lo menos se proponen desde el día uno de la pandemia y éste no es un protocolo de regreso a clases.

Un protocolo real implicaría que el Estado, como han hecho otros países desde hace meses, contemple recursos para garantizar que las escuelas al ser abiertas estén en condiciones de salubridad y pedagógicas mínimas; en ese sentido, es fundamental contar con todo el equipamiento de prevención, y no sólo para el inicio del ciclo, sino garantizado para todo el tiempo que sea necesario; adaptar las escuelas para contar con espacios diferentes, más amplios; establecer calendarios claros de los modos participativos, en línea y/o mixtos de tomar las clases; garantizar acceso a pruebas, porque el verdadero filtro sanitario se debe realizar en la propia escuela; establecer evaluaciones serias para saber cómo han llegado los niños y niñas a la escuela después de un periodo tan prolongado de clases en línea (son millones los alumnos que no tuvieron acceso a medios como para darle un seguimiento real a esas clases virtuales, sumados a otros muchos que simplemente abandonaron la escuela).

Que los padres se inscriban y tomen los cursos socioemocionales que impartirá el IMSS, es una de las medidas que simplemente no se cumplirán. No veo a muchas familias que apenas pueden mantener sus ingresos, contar con tiempo y recursos como para tomar cursos socioemocionales en línea previo al regreso a clases. Tampoco tiene sentido que cada alumno lleve una carta compromiso asegurando que cumplirán todas estas medidas. Hay que insistir una vez más: hay tareas que debe asumir el Estado y en este caso los gobiernos, pero en los protocolos que dio a conocer la SEP toda la responsabilidad recae en alumnos y sus familias.

Con un agregado que no es menor: las diferencias entre regiones, estados, municipios, entre escuelas, sean públicas o privadas, son enormes. Debería ser norma tener una amplia flexibilidad en los lineamientos y deben ser las autoridades, desde las locales hasta las federales, las que fueran normando el proceso y los procedimientos, desechando en el camino propuestas que no se han aplicado en ningún otro país para el regreso a clases, como vacunar a todos los niños. En ningún país se ha comenzado a vacunar masivamente a los niños, ni siquiera las vacunas están autorizadas para ser aplicadas en menores de edad.

Decidir el regreso a clases el 30 de agosto es un acierto, pero las autoridades deben garantizar las condiciones para hacerlo. De alguna forma asombra que, a 2 semanas de volver, se esté trabajando con tantas generalidades y sin una estrategia sólida y concreta.

LA aplicación de medidas sanitarias más restrictivas para contener la nueva ola de contagios de coronavirus, ha generado la inconformidad de líderes de comerciantes y restaurantes, quienes afirman que los protocolos emitidos por la Secretaría de Salud deben ajustarse a la complicada situación financiera.

El acuerdo publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* el 8 de agosto señala que los negocios no esenciales pueden operar con el 20 por ciento de aforo, además con horarios restringidos y, en algunos casos, solamente de lunes a viernes, cuando los fines de semana son los más productivos.

Al respecto, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos

Condimentados (Canirac), Felipe Santana Linares, y el dirigente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Colima, Luis Hurtado Anguiano, sentenciaron que los sectores productivos ya no aguantan más cierres.

Mencionaron que las restricciones que contempla el Semáforo Epidemiológico estatal en color rojo generan enormes pérdidas, por lo que solicitaron una mejor coordinación entre los tres niveles de gobierno, además de que las medidas se actualicen a la circunstancia actual de complicaciones económicas.

Tienen razón los líderes de la Iniciativa Privada, pues no existe una estrategia de las autoridades para enfrentar el coronavirus con medidas diferentes a las aplicadas hace un año; las condiciones so-

ciales, económicas e incluso sanitarias han cambiado, por lo tanto deben modificarse también las acciones oficiales.

Ya no es posible restringir la actividad económica como se hizo en el pasado, toda vez que los micro, pequeños y medianos negocios están al borde del colapso, precisamente por los cierres que se ejecutaron al inicio de la pandemia y las posteriores medidas restrictivas.

Lo que sí puede hacerse es reforzar las medidas sanitarias, como el uso de cubrebocas, gel antibacterial, el distanciamiento entre personas, sobre todo en los lugares de mucha afluencia; los empresarios son los más interesados en que se cumplan esas acciones, para que podamos salir de esta emergencia.

MARTÍ BATRES*



La consulta que viene

NO ha terminado el debate sobre la pasada consulta ciudadana del 1 de agosto, cuando ya tenemos encima la discusión sobre la consulta que viene para marzo de 2022: la ratificación o revocación de mandato del actual Presidente de la República.

Y es que en efecto, el derecho ciudadano para solicitar la revocación de mandato está ya instituido en la Constitución.

Se trata, en esencia, de la posibilidad de que un conjunto de ciudadanas y ciudadanos solicite una consulta universal para que el pueblo determine si un gobernante se queda a terminar su mandato o sale del gobierno anticipadamente, es decir, antes de que termine el plazo para el que fue electo.

No es la única forma que existe para concluir anticipadamente con el mandato de un gobernante. En el caso del Presidente existe la posibilidad de un juicio penal. En el caso de los gobernadores está el desafuero, el juicio político o la desaparición de poderes.

Pero la revocación de mandato es una forma de terminación anticipada del mandato que involucra al conjunto de la ciudadanía. Esa es su distinción.

Y como derecho ciudadano se encuentra ciertamente ya en la Constitución. Y ya se puede ejercer y cumplir.

Pero falta la ley reglamentaria. El derecho genérico está reconocido. Pero falta desarrollar la manera de llevarlo a cabo.

Por eso es necesaria la ley reglamentaria. Si no se elabora y aprueba se corre el riesgo de que el Instituto Nacional Electoral se arrogue la facultad de legislar, como lo ha hecho en otras ocasiones con temas político-electorales; por ejemplo, en el caso de la reglamentación de la reelección legislativa. De hecho, hay varios temas que están apareciendo en el debate político que deben ser contemplados por la ley.

Uno de ellos tiene que ver con la formulación de la pregunta. Con justa razón se ha señalado que la pregunta debe ser concisa, clara, sencilla, de tal forma que el ciudadano pueda entenderla con facilidad y responder inequívocamente si desea que el mandatario se quede a terminar el periodo para el que fue electo o no.

Otro tema importante es el de la libertad de expresión. Debe haber libertad para que cada quien exprese su punto de vista sobre la consulta de ratificación o revocación de mandato, incluido el propio Mandatario, el cual no debe ser sometido a una censura, a un bozal que le impida defender los resultados de su gestión en el debate público. Sería absurdo que así ocurriera, pero si no se legisla desde el Congreso es probable que el INE incurra en esa tentación, como ya ha sucedido en el pasado reciente.

Un tercer asunto tiene que ver con la difusión de la consulta, que debe empezar desde la convocatoria misma al proceso y no quince días antes, como ocurrió con la pasada consulta popular sobre el juicio a los expresidentes y otros altos funcionarios.

Y finalmente, hay un último tema, relacionado con el número de casillas electorales. La lógica elemental se inclina a considerar que deben existir tantas casillas como en una elección presidencial. La ley debe dejarlo muy claro. Se trata de un proceso que debe permitir que toda la ciudadanía, aun la que viva en los lugares más remotos, pueda participar. Las y los legisladores federales tienen la palabra.

*Secretario de Gobierno de la Ciudad de México

CARLOS MALDONADO
VILLAVERDE



Maldonado dice Pasando la estafeta

LA entrega-recepción debe estar iniciando, si no es que ya comenzó a partir del nombramiento de las dos comisiones por parte de ambos gobernadores, la Gobernadora entrante y el Gobernador saliente. Esto ocurrió al inicio de este mes, conforme la nota correspondiente de **Diario de Colima** del 5 de agosto: “El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez designó como integrantes de la Comisión de Entrega a Rubén Pérez Anguiano, secretario General de Gobierno; a Marina Nieto Carrasco, secretaria de Planeación y Finanzas; y a Valeria Elizabeth Pérez Manzo, secretaria de Administración y Gestión Pública”. “Por parte de la Contraloría General participa Jesús Alejandro Silva López, contralor general”.

“La Gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva, designó como integrantes de la Comisión Receptora a Eduardo Jurado Escamilla, quien fue coordinador en Colima del programa Sembrando Vida y, posteriormente, coordinador general de su campaña”. “También a Marisol Neri León, excandidata de Morena a la Alcaldía de Cuauhtémoc, y Víctor Manuel Torrero Enríquez, quien fue enlace financiero del CEN de Morena en Colima durante la campaña electoral”.

Esos son los equipos de la transición. Conforme a la ley, son responsables de elaborar un programa de trabajo para el proceso y las líneas de acción y metodología de trabajo aplicables. En razón de la transparencia, este proceso debería ser público y transparente. Asimismo, debería ser público el calendario de trabajo y los informes de avance y resultado de las evaluaciones que pre-

sentarán al Gobernador, según marca la ley.

El acta de entrega-recepción debe contener cuando menos (así dice la ley): el marco jurídico; los recursos financieros y presupuestales; los recursos materiales; los recursos humanos; los recursos técnicos; el informe detallado de los asuntos a su cargo y el estado que guardan; otros hechos y el cierre del acta de cada dependencia.

El problema, además del que todos conocemos de los recursos financieros y presupuestales, es el de generar un informe detallado de los asuntos a su cargo y el estado que guardan, problema en el que la administración estatal ha estado trabajando a través de un equipo de revisión de cumplimiento, mismo que ha compilado, revisado y recomendado adiciones en la integración de los paquetes de documentos que deben entregarse.

Así, podemos decir que el catálogo de información necesaria para que la siguiente administración conozca el estado que guarda la administración pública se entregará de manera ordenada y con las debidas evidencias, o al menos esa es la meta.

La segunda parte es que el equipo que recibe revise, analice, comprenda y evalúe la estrategia a seguir en cada una de las partes de la información entregada, porque ésta es un compendio completo de todas las obligaciones y responsabilidades que la ley señala a cada una de las sesenta y tantas dependencias que forman parte de la administración pública del estado.

Pero estoy seguro de que el punto más importante es que la transición se haga con transparencia, dejando ver a la sociedad qué entrega la administración saliente y qué recibe la administración entrante. En qué estado se encuentran cada una de las responsabilidades que le fueron encomendadas por ministerio de ley y qué habrá de decidir y hacer la gobernadora Indira para que Colima cumpla con su visión y sea un estado exitoso.

A la secretaria de Administración, Valeria Pérez Manzo, le corresponde la responsabilidad de que este proceso se complete de manera eficaz y eficiente. A los equipos de ambos gobernantes les queda la responsabilidad de que este proceso dé claridad a lo que se entrega y certidumbre al camino a seguir, porque más allá del Plan Estatal de Gobierno, la administración pública debe ser un mecanismo de servicio a la sociedad que funcione impecablemente. Es una desiderata, pero un día de estos se consigue y, por fin, tendremos el estado que deseamos y merecemos.



ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA

Al rescate

Actual Gobernador no le quedaba de otra, o apechugaba la pena de pedir más recursos al Gobierno Federal para salir del apuro inmediato de pago salarial a los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, o vender su alma al chamuco para que le aconsejara qué bienes personales pudiera enajenar para paliar mínimamente la presión que ya tenía encima. Así, con la mirada de todo el estado puesta en él, se decantó por la primera opción.

¿Cómo demostró el Presidente de la República su enfado por la pésima administración del Gobernador? Sencillo, evidenciándolo ante la ciudadanía que en todo momento estuvo atenta al desarrollo y desenlace del encuentro en su visita a Colima, circunstancia nada difícil de interpretar que fue exprofeso sobre este asunto y de paso, informar sobre los programas sociales, uno de los pilares fuertes dentro de su mandato.

El Presidente fue claro cuando condiciona y compromete el otorgamiento de dichos recursos al presupuesto posterior a la toma de posesión de la Gobernadora electa, lo que redundará en una merma significativa para solventar los compromisos posteriores y ahora sí, sin excusa ni pretexto, la Gobernadora electa tendrá que hacer efectivo uno



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político México no fue colonia

Si lo peor que le puede ocurrir a la historia es un re-lectura ideologizada y politizada, entonces habrá que acudir a diferentes fuentes para buscar otras explicaciones sobre los orígenes de los pueblos.

En su monumental biografía *Sor Juan Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, en 1982, el poeta Octavio Paz hizo una introducción histórica de la sociedad española en la segunda mitad del Siglo 17 e hizo una presentación novedosa del México de entonces: España no había conquistado México Tenochtitlán para instaurar una colonia de esclavos con la comunidad local, sino que su intención fue siempre crear aquí el reino de Nueva España con los mismos valores y posibilidades de los otros reinos que construyeron al Reino central de España, con el matrimonio de Isabel y Fernando.

Es decir, el reino de Nueva España debía construirse con el dominio de la sangre española, pero con la mezcla con sangre indígena, quizás un intento no explicado aún por la historiografía española. Los otros reinos de España estaban formados por señoríos locales. Esta idea de la Nueva España fue entendida por Hidalgo y proyectada por Iturbide en el proyecto de que México fuera un imperio asociado al reino central de España y que a la cabeza estuviera el rey Fernando VII o algunos de sus descendientes.

Paz señala: “El Reino de Nueva España carecía de autonomía, pero el principio que regía a su existencia no era el que define una colonia, ni en el sentido tradicional de la palabra ni en el de los siglos 19 y 20. Nueva España era otro de los reinos sometidos a la corona, en teoría igual a los reinos de Castilla, Aragón, Navarra o León”.

Por su parte, José Ortega y Gasset explica en su ensayo *España invertebrada* uno de los elementos poco estudiado sobre la conquista: el papel del vicescanciller del Vaticano Alessandro Borgia en el asesoramiento a los reyes Isabel y Fernando para apuntalar y apoyar una expedición hacia nuevos territorios en busca no sólo de riquezas, sino sobre todo de nuevos fieles para Roma. A ese modelo le llamó Ortega la *welt politik* o política-mundo, que luego ayudaría a consolidar como papa Alessandro VI y sus bulas que definieron la tierra conquistada a favor de España y de Portugal.

El enfoque de colonización de México fue producto de una crítica a la forma utilizada por los sacerdotes para imponer a sangre y fuego la religión católica, aunque los virreyes se permitieron la libertad de permitir las religiones politeístas, pero sólo en secreto y en las noches. Los dos instrumentos de dominación nunca parecieron estar en la misma sintonía: la iglesia quería el sometimiento y el virreinato permitió la funcionalidad de las comunidades indígenas y facilitó la mezcla de sangre, además de que no aplicó el modelo de esclavitud del conquistador, sino que llegó al punto de crear el Tribunal de las Indias para resolver problemas indígenas y facilitó la organización productiva a través de la encomienda que nunca esclavizó los indígenas, sino que los entregó recomendados a los nuevos propietarios de la tierra, con la libertad de irse cuando lo desearan, a diferencia de la esclavitud estadounidense.

La relectura de la historia hispánica mexicana debe darse en función también de una reevaluación del mundo indígena, mal llamado por algunos historiadores como prehispánico como significando que antes de la llegada de los españoles no había una sociedad organizada política, social y religiosa en los territorios de las comunidades mexicanas, varias de ellas configuradas como imperios con ejércitos formales.

La independencia entró en conflicto entre dos propuestas: la del reino de Nueva España y la federalista derivada de las ideas de la ilustración y de la revolución de independencia norteamericana. La consumación de la independencia de Iturbide anunció el imperio mexicano asociado al Reino de España y encabezado por la monarquía de Madrid. Los federalistas ganaron y crearon una República sin prácticas ni voluntades republicanas, como hasta la fecha parece.

El debate y la exigencia hoy al reino de España y al Vaticano de ofrecer una disculpa por la conquista tienen que pasar por una relectura de la historia fuera de los corsés ideológicos del viejo PRI.

Política para dummies: La política es un instrumento de la historia.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

de sus compromisos de campaña: una buena planificación, reducir al máximo gastos superfluos, emular al Presidente en la reducción de sueldos a funcionarios, etcétera.

Ligado estrechamente a lo anterior, existe un asunto que poco se ha reparado en ello, pero que adquiere gran relevancia por actitudes adoptadas en tiempos anteriores y en el presente, me refiero al rol que han jugado los líderes sindicales en este asunto del impago al salario de los trabajadores. Si bien cuando observan que los trabajadores los están rebasando en manifestar su descontento por falta de pago, salen en su defensa, en tiempos anteriores mantenían una lealtad y complicidad con el Gobernador que jamás se hubieran atrevido a cuestionarle ninguna de sus acciones.

Y es una verdadera lástima, ya se fueron los tiempos en donde los sindicatos eran los verdaderos semilleros del movimiento obrero nacional e internacional, que representaban una opción de cambio en la consciencia de la clase trabajadora, para dar un salto a la democracia e instalar gobiernos que realmente respondieran a las necesidades de la población; ahora solo vemos gremios divididos a conveniencia y sus representantes dando bandazos hacia donde el viento sopla más fuerte, siempre pensando en su posición personal o cuando mucho algunos de sus allegados.

Pero que no nos extrañe, ésta, como otras prácticas, son herencia de los sindicatos de estado, en los cuales quien se promueve para dirigente sindical, muy probablemente no tiene en sus planes la defensa real y auténtica de apoyar a su gremio, más bien que esta agrupación sea el soporte y trampolín para lanzarse a algún puesto de elección popular, avanzar dentro de la misma posición a otra superior, o bien dentro de nuevas administraciones gubernamentales.

En nuestro estado, los dos líderes que agrupan a la burocracia estatal y al magisterio, Heriberto Valladares y Martín Flores, este último sacó de inmediato el cobre desde que se propuso para liderar al sindicato de los burócratas, pues ya ostentaba una jubilación y no con un salario modesto; que

aunque en su momento fue muy cuestionada su pretensión, contó con buenos padrinos y uno de ellos fue el actual Gobernador.

Otros propósitos tienen los sindicatos independientes (que existen muy pocos, por cierto), cuya lucha se centra en acciones por revisiones contractuales que verdaderamente favorecían a sus agremiados, logrando prestaciones superiores a la ley, pero no se quedaban solo en su acceso, sino que no permitían que estas fueran arrebatadas *a posteriori*, atendiendo arreglos con los patronos a espaldas de los trabajadores.

La esperanza esté puesta en si cambia la administración estatal, también quién dirija a los dos sindicatos más grandes de nuestro estado, y ojalá sea una mujer.

El Presidente fue claro cuando condiciona y compromete el otorgamiento de dichos recursos al presupuesto posterior a la toma de posesión de la Gobernadora electa, lo que redundará en una merma significativa para solventar los compromisos posteriores y ahora sí, sin excusa ni pretexto, la Gobernadora electa tendrá que hacer efectivo uno de sus compromisos de campaña: una buena planificación, reducir al máximo gastos superfluos, emular al Presidente en la reducción de sueldos a funcionarios, etcétera.



GLORIETITA 1 Sobre el regreso a clases presenciales, dice **AMLO** que cualquier brote de Covid-19 en una escuela podrá ser atendido. Con los hospitales saturados al 100 por ciento en muchos estados del país, entre ellos Colima, y la espiral creciente de contagios y muertes, se ve difícil. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 Bien por la Seidur que por fin decidió ampliar la entrada de la Calzada Galván, a la altura del edificio del C5i, pues en ese lugar son frecuentes los cuellos de botella y la saturación del tránsito vehicular. No obstante, lo ideal sería un rediseño de toda esa avenida, que por su angostura, se congestiona, y continuamente son derribados los bolardos. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Es necesario que el próximo gobierno capitalino modernice la señalización del centro de la ciudad. No obstante que ven que el comercio se está muriendo, los alcaldes que han pasado han insistido en hacerlo cada vez menos amigable y funcional. Todas las calles del primer cuadro están tapizadas de banderolas de prohibido estacionarse, carga y descarga, etcétera. Hasta particulares pintan sus rayas o colocan banderolas de discapacitados sin tener a nadie en esa condición. Es más fácil encontrar una aguja en un pajar que un cajón de estacionamiento en el corazón de la ciudad. Si no hay estacionamientos, las personas optan por mejor irse a las plazas comerciales, así de fácil. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 El alcalde de Colima, **Leoncio Morán**, confirmó ayer que acudió con su cardióloga a una revisión y estudios de rutina y con la evaluación de los resultados tuvieron que realizarle un cateterismo para atender su condición y tener de manera más asertiva una atención adecuada. Afirma que se encuentra bien, en recuperación. Hizo bien en aclarar, de manera oficial sobre su condición, pues en algunas redes sociales empezaban a correr rumores negativos y hasta alarmistas de su salud. **Diario de Colima.**

A LAS AULAS El regreso a las aulas ha despertado opiniones más en contra que a favor. Y no es para menos, pues si antes, en semáforo amarillo, las autoridades sanitarias y de educación estatales decían que no estaban dadas las condiciones para regresar. ¿En serio ahora que se han alcanzado cifras récord en contagios con semáforo rojo sí lo estamos? ¿Será acaso conveniencia política? **César Rincón.**

OTRA VEZ Urge que el Ayuntamiento de Colima envíe

sus cuadrillas de trabajadores para tapar los baches que hay por toda la ciudad. En la zona oriente de El Moraleta, por la avenida Tecomán (también andador De la Raza), ya se habían tapado los pozos, pero no duraron ni una semana porque los trabajos se hacen al aventón o con material de mala calidad. Al final es trabajo doble y doble gasto. Mejor que desde un inicio se hagan las labores con eficiencia. **Julio Zamora.**

DESORIENTADA Luego de fracasar dos veces en su intento de ser alcalde de Villa de Álvarez, además de haber pasado sin pena ni gloria por el secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, **Alfredo Chávez** ahora busca incorporarse en la administración municipal del municipio villalvareense. Parece ser que la alcaldesa **Esther Gutiérrez** anda muy desorientada. **Sergio Uribe.**

AL FIN Después de más de 8 años, las obras complementarias del Portal API, en Manzanillo, se concluirán en un plazo no mayor a 2 semanas, así lo anunció la SCT. Con esto se pondrá fin a años de conflictos vecinales, pero lo principal, se dará seguridad a los peatones que todos los días cruzan entre San Pedrito y la colonia Burócratas. **César Rincón.**

REGIDOR Alguien que se ha conducido a través de un bajo perfil y que ha logrado posiciones al interior de la política es el panista de Coquimatlán, **Manuel Pizano**, a quien se le recuerda como Presidente Municipal de ese municipio y exdiputado local. En el próximo Ayuntamiento será Regidor, por enésima ocasión, un claro ejemplo de que la política es impredecible. Se espera aporte su gran capital político en bien de los coquimatlenses y que no llegue solamente a cobrar y calentar la silla en el Cabildo. **Sergio Uribe.**

RESCATE La presidenta municipal de Manzanillo, **Griselda Martínez**, ha iniciado un ambicioso proyecto de rescate de espacios públicos de interés artístico, cultural, deportivo y turístico, con el fin de darles mantenimiento y rehabilitarlos. Inmuebles como el Auditorio Manuel Bonilla Valle y el Mercado de Pescadores, mismos que se encuentran en pésimo estado. Para ello es necesario que el Gobierno del Estado ceda estos espacios a la comuna. Si ya logró la alcaldesa que la Semar cediera un inmueble, este último trámite no debiera significar mayor problema y menos cuando significa un beneficio para miles de familias manzanillenses. **César Rincón.**

GLORIETAZO No será fácil el arranque para la gobernadora electa, **Indira Vizcaino**, pues el pasado miércoles declaró que la actual administración le heredará una deuda de 8 mil 500 millones de pesos, es decir, la mitad del presupuesto anual del estado. Además de implementar un gobierno austero, desde ahora debe diseñar una estrategia que le permita atraer inversiones y equilibrar las finanzas estatales, para que, además de cumplir los compromisos financieros, pueda atender las demandas de seguridad, salud, educación, vivienda y equipamiento urbano. Tiene a su favor que durante su mandato seguirá al frente de la Presidencia de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, quien hasta ahora ha mostrado voluntad de apoyar a los estados gobernados por Morena. **Diario de Colima.**



LAMENTO
El exmandatario Felipe Calderón Hinojosa informó que ayer falleció por Covid-19 su sobrino “F”, a los 28 años de edad en Morelia, y refirió que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que a los jóvenes y niños “no les da tan fuerte”.

EL MAYOR RÉCOR DE CASOS DIARIOS

Rebasa México los 24 mil contagios por Covid

El país supera los tres millones de enfermos por la covid-19 y suma 246.811 muertes desde que comenzó la pandemia

EL UNIVERSAL/ AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- La tercera ola sigue batiendo récords de contagios en México, el país acumuló 24 mil 975 nuevos casos de Covid-19, el máximo pico de toda la pandemia para un día, de acuerdo con el comunicado técnico de la Secretaría de Salud (Ssa).
Con estos datos, México llegó a 3 millones 45 mil 571 contagios acumulados, mientras que los fallecimientos totales desde que

y Tamaulipas son los que acumulan el mayor número de diagnósticos positivos.
El nivel de ocupación hospitalaria de camas generales se ubica en un 54 por ciento a nivel nacional, sin embargo, estados como Colima, Nuevo León, Guerrero, Puebla e Hidalgo reportan menos del 30 por ciento de disponibilidad de camas en sus hospitales.
Para el especialista Andreu Comas, la cifra sin precedentes de nuevos casos en México es un reflejo

del mal manejo de la pandemia por parte del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.
“Este número de más de 24 mil casos es un subregistro importante porque el número de contagios diarios hay que multiplicarlos por 25 y 30, pero este es el reflejo de que no hay suficientes pruebas, no hay aislamiento ni seguimiento de los casos, tampoco hay un uso obligatorio de los cubrebocas.
Es parte del caos en los centros turísticos y en los aeropuertos. Este es el ejemplo de que simplemente la estrategia del Gobierno Federal es no hacer nada”, zanjó.
El presidente López Obrador ha reiterado en más de una ocasión que no se establecerán más medidas restrictivas, solo se apeará a la responsabilidad de la gente. “No vamos a tomar ninguna decisión de cierre, ya sabemos cuidarnos todos.
“Hemos perdido familiares amigos, tenemos que cuidarnos todos, pero hay que salir adelante como está sucediendo, sin estar sometidos por la pandemia”, declaró en julio pasado.
Respecto a los detalles del plan de vacunación, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó a través de Twitter que el miércoles se aplicaron un millón 31 mil 29 dosis de vacunas contra Covid-19.
Detalló además, que desde el inicio de la estrategia nacional de vacunación se han aplicado en total 74 millones 802 mil 779 dosis de la vacuna.

PARA REHABILITAR A MENORES DISCAPACITADOS Firman acuerdo AMLO y Teletón

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ayer se firmaría un convenio con la Fundación Teletón para que alrededor de 20 mil menores de escasos recursos con discapacidad puedan recibir de manera gratuita terapias de rehabilitación en los Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT).
En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo federal, acompañado por Emilio Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración de Televisa, y por Fernando Landeros, presidente de la Fundación Teletón, indicó que este convenio es el primero que su gobierno firma con una organización civil.
“Nos da mucho gusto informar el día de hoy sobre dos asuntos de mucha importancia social: vamos a firmar un convenio con la Fundación Teletón que consiste en toda la infraestructura de los Centros de Rehabilitación Teletón para atender a niñas, niños con

discapacidad”.
En el salón Tesorería, el presidente López Obrador agradeció el apoyo por parte de Fernando Landeros, para que este convenio se lleve a cabo, y de quien destacó que es una persona honesta, sensible, además de agradecer el apoyo de la Fundación y de Emilio Azcárraga.
La subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, explicó que debido a la insuficiencia de infraestructura para atender a esta población, se planteó un programa de apoyo para rehabilitación e inclusión para el Bienestar de niñas y niños con discapacidad.
Por otra parte, el presidente López Obrador informó que ya se compraron ocho de los 10 terrenos para la construcción de los parques industriales que se instalarán en el Proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.
Indicó que ya se llegó a un acuerdo con los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios de los terrenos. Detalló que cada parque industrial ocupará en promedio 500 hectáreas.



Foto Internet

Acompañado por Emilio Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración de Televisa, y por Fernando Landeros, presidente de la Fundación Teletón, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un acuerdo con Teletón para rehabilitar a menores discapacitados.

Ven imposible que revocación de mandato se realice en marzo

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Realizar la consulta ciudadana sobre revocación de mandato el 21 de marzo de 2022, como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, es imposible, advirtió la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri.
Entrevistada al interior de Palacio Nacional, explicó que la ley no lo permite.
“Con todo respeto al señor Presidente, no puede ser el 21 de marzo, tiene que ser como plazo máximo el 5 de marzo y esto porque los artículos transitorios especifican con toda claridad el momento en el que el INE tiene que

expedir la convocatoria, y su plazo máximo es el 4 de enero y a partir de ahí son 60 días para poder realizar la jornada, que justamente se cumple el 5 de marzo, que es sábado”, apuntó.
La Diputada priista también consideró que no es necesario convocar a un periodo extraordinario

para discutir la ley reglamentaria de la consulta, pues hay tiempo para que se realice en septiembre próximo, ya en la 65ª Legislatura.
Aseguró que no hay necesidad de precipitarse, ya que no es recomendable legislar al vapor.
Ante la falta de mayoría calificada de Morena y



Foto Internet

En su reaparición pública en las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de la SEP, Delfina Gómez, delineó las directrices sanitarias que marcarán el regreso presencial a las aulas a partir del próximo 30 de agosto que, dijo, es “inminente”.

“Por el bien de los pequeños”, justifica SEP regreso a clases

Dan a conocer un plan de 10 puntos para un retorno seguro a las aulas

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Al manifestar que “por el bien de todos, los pequeños”, Delfina Gómez, titular de Educación Pública (SEP), manifestó que es prioritario que los menores regresen a clases el próximo 30 de agosto, por lo que dio a conocer un plan de 10 puntos para un retorno seguro a las aulas.
En conferencia de prensa en Palacio Nacional que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaria afirmó que este regreso a clases es urgente por “los fuertes problemas” que hay de violencia intrafamiliar, de estrés y de obesidad que presentan los menores debido al confinamiento por la pandemia del Covid-19.
“Es prioritario que los niños regresen. Sí hay afectación tanto en lo físico como en lo emocional, e insisto en el aprendizaje ... La escuela, si hay una buena disciplina, un buen trabajo en conjunto, puede convertirse en el lugar más seguro para nuestros niños”, señaló.
En el salón Tesorería, Delfina Gómez afirmó que pese a la pandemia del Covid, en México en ningún momento se interrumpieron las clases, pues indicó que gracias a las estrategias digitales y las medidas que implementaron los maestros y maestras a distancia, se pudo estar en contacto con los alumnos.
Sin embargo, señaló que es inminente este regreso a las aulas, por lo que en este sentido, pidió a los alumnos, madres y padres de familia, y maestros, seguir el protocolo sanitario de 10 acciones, que la SEP ha diseñado para este regreso a la escuela:
1.- Intégrate al Comité Participante de Salud en tu escuela, en el que se implementará el protocolo de ingreso a las escuelas. 2. Establece tu filtro de salud en casa, participa en los filtros de la escuela y de salón de clases. Enviar con cubrebocas y con gel a los menores. 3.- Lávate las manos con agua y jabón o usa gel antibacterial. 4. Usa tu cubrebocas sobre nariz y boca en todo momento. 5.- Mantener la sana distancia. 6.- Dar mayor uso a los espacios abiertos. 7.- Por ahora no tendremos ceremonias ni reuniones generales para evitar contagios. 8.- Avisar inmediatamente la presencia o sospecha de casos de Covid-19 en tu escuela. 9.- Inscribe a los cursos de apoyo socioemocional en línea de SEP-Salud “Retorno Seguro” en el portal climss.imss.gob.mx. 10.-Al salir de casa, lleva a la escuela la Carta Compromiso de Corresponsabilidad.
Por su parte, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda, aseguró que es tiempo de regresar a clases presenciales de manera cauta, ordenada y responsable, para ir por los alumnos que han desertado.
Durante la conferencia de prensa del presidente López Obrador, Cepeda Salas expresó que el compromiso del magisterio, junto con la SEP y la SSA, es establecer diversas disposiciones para reanudar las actividades educativas.

Piden a SCJN declarar inconstitucional Ley Zaldívar

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, explicó que no basta con que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, no acepte la ampliación de su mandato por 2 años, sino que también se necesita que máximo tribunal del país debe declarar la inconstitucionalidad del artículo tercero transitorio o, bien, el Congreso de la Unión debe derogarlo.
En entrevista en la vieja casona de Xicotécatl, expuso que la Corte debe asumir “su responsabilidad y que nos declare la inconstitucionalidad la norma. No basta con el dicho del Presidente o su voluntad”.
“Esas son las dos vías y yo me inclino que la Corte asuma nuestra responsabilidad y nos declare inconstitucional la norma. Pero no basta con el dicho del presidente, eh, no basta con su voluntad, porque es una norma de carácter obligatorio”, dijo el coordinador de Morena.
Respecto a la reforma político-electoral que prepara el Ejecutivo Federal y la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador por desaparecer el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dijo que en lo personal conoce a todos los magistrados que realizan un trabajo complicado.
“No necesariamente la desaparición total del INE o del Trife sea parte de la solución, no me niego a que pueda analizarse, no defiendiendo a los que están, me preocupan las crisis institucionales dentro de los tribunales que se pueden convertir en recurrentes y hay que buscar soluciones definitivas vía la legislación”.

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES

EXJUGADOR DE CHIVAS

Es Gonzalo Pineda nuevo DT del Atlanta

AGENCIAS

ATLANTA, EUA.- El mexicano Gonzalo Pineda se convirtió en el nuevo técnico del Atlanta United de la MLS con un contrato hasta 2024 y con opciones de dos temporadas más.

“Después de una carrera internacional ilustre como jugador, Gonzalo se unió al cuerpo técnico de Seattle (Sounders FC) y jugó un papel integral en el éxito del club durante los últimos años.

Tiene un entendimiento profundo de la MLS y se ha demostrado que es uno de los mejores asistentes en la liga. Encaja muy bien en nuestro club desde una perspectiva cultural y técnica, y nos ilusiona tener un compromiso a largo plazo”, mencionó Darren Eales, presidente del club.

El exjugador de Chivas unirá a su cuerpo técnico a Diego de la Torre. Rob Valentino (seguirá como técnico interino durante los

próximos dos partidos) y Liam Curran seguirán en la institución.

Pineda se unirá al equipo la próxima semana con su primer entrenamiento el jueves.

“Esta es una oportunidad increíble y estoy muy emocionado de ser el director técnico de Atlanta United. Quiero agradecerles a Arthur Blank, Steve Cannon, y también a Darren y Carlos por confiar en mí con este puesto.

Estoy llegando a un club que ya tiene un sistema para ayudar a los jugadores y el cuerpo técnico entregar buenos resultados para los aficionados. Tengo ganas de llegar a Atlanta y conocer a todos en el club”, mencionó Pineda.

El Atlanta considera al mexicano de 38 años como uno de los asistentes más respetados en la MLS. Estuvo cinco temporadas con Seattle y ayudó al club a llevarlos a tres finales de la MLS Cup y ganarla 2019.



Será Tecatito Corona jugador del Sevilla, dicen en Portugal

El pase del mexicano al balompié español será por 14 millones de dólares

EL UNIVERSAL

LISBOA, PORTUGAL.- Según la prensa portuguesa, el Porto y el Sevilla han acordado el pase de Jesús Manuel Tecatito Corona por 14 millones de dólares.

Más para que esto se dé, Corona deberá de renunciar a su porcentaje de transferencia. El agente del Tecatito, Matías Bunge, se encuentra en Oporto para definir los detalles.

El atacante mexicano, de 28 años de edad, surgido de las fuerzas básicas de los Rayados de Monterrey, está tasado en 35 millones de dólares según el sitio Transfermarkt, y ha estado ligado el Porto desde el 2014, cuando fue adquirido del Twente de



Holanda por 10 millones.

Jesús Manuel Corona se incorporó al Porto esta semana, luego de que el club le había dado unos días de descanso por su participación con el Tri en la Copa Oro, pero todo parece indicar que solo llegará para hacer male-

tas y emprender una nueva aventura en el futbol español.

Con el Porto, Corona ha ganado dos Ligas, 1 Copa y dos Super Copas, además de haber sido elegido como el mejor jugador de la campaña 2019-2020.

GIMNASIA

Busca Dafne Navarro llegar a 15 grados de dificultad en París 2024

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Dafne Navarro, quien participó en Tokio 2020 en gimnasia en trampolín, declaró que ya piensa en los

Juegos Olímpicos de París 2024.

Navarro detalló que considera “subir la dificultad con algunos elementos nuevos y practicar para integrarlos a la rutina, con

esto tener un mejor resultado en París 2024”.

Dafne detalló que de momento la dificultad de su rutina ronda entre los 14.2 y 14.4 grados, por lo que piensa en subirlo hasta 15.

En Tokio 2020 la gimnasta mexicana accedió a la final de trampolín femenino donde quedó en octavo lugar con 48.345 puntos, aseguró que su participación la dejó muy satisfecha y con un gran aprendizaje rumbo a la próxima cita olímpica.

Dafne puntualizó que serán “3 años muy exigentes, pero con buenos resultados”, ya que en 2023 se realizarán una gran cantidad de eventos que la motivan por la explosividad de cada competencia.



Pide explicación tras veto en Tri

Javier Chicharito Hernández señala que no tiene ningún problema con algún jugador; si alguien tiene alguna rencilla, que lo diga, expone

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, EUA.- La ausencia de Javier Hernández de la Selección Mexicana sigue extendiéndose y el delantero del LA Galaxy de la Major League Soccer se dijo sorprendido por no ser considerado, pues señala que no tiene ningún problema con otros seleccionados.

“A mí me sorprende muchísimo porque nunca he tenido ningún problema con ninguno de mis compañeros, pero tampoco he tenido ningún problema para decirle lo bueno, así como tampoco me he callado si yo veo algo en lo que no estoy de acuerdo”, dijo para ESPN.

El Chicharito, quien tuvo un arranque espectacular en la nueva temporada de la MLS

al marcar diez goles en diez partidos, añadió que si existe algún futbolista que tenga una rencilla con él desea que se lo hagan saber.

“Si en la Selección Mexicana hay compañeros que tienen problemas, me encantaría que me buscaran y que me lo dijeran de frente, así como yo también siempre lo he dicho todo de frente”, apuntó.

Hernández Balcázar atraviesa por un momento complicado, pues se ha perdido varios partidos por una lesión en la pantorrilla, aunque está presupuestada su participación en el Juego de Estrellas entre la MLS y la Liga MX.

RÁNKING

La buena noticia en el ránking mensual de la FIFA es que la Selec-

ción Mexicana entró en el top 10 a pesar de haber perdido la final de la Copa Oro. El equipo de Gerardo Martino se colocó en la novena posición.

La mala es que también Estados Unidos avanzó, se metió en el décimo sitio y le pisa los pies a México.

La Selección Nacional, con 12 partidos disputados, la mayor actividad en el mundo en el mes, subió dos lugares al acumular 1658 unidades.

En la parte alta de la tabla, con la Copa América y de Europa disputadas, hubo una cantidad considerable de movimientos, aunque Bélgica logró mantener su primer lugar a pesar de haber sido eliminada en los cuartos de final del Campeonato de Europa.



SE TATUÓ

Para inmortalizar el logro de ganar la medalla de bronce en Tokio 2020, el delantero Alexis Vega se hizo un tatuaje en la pierna derecha dejando grabada en su piel este logro.

Javier Hernández



IMSS DIGITAL

RPCI

Reporte Personalizado de Cotización del IMSS

Trabajador afiliado al IMSS

3 Cosas que debes saber de tu cotización:

- De ella depende tu acceso a los **servicios de salud**.
- Cotizar** con un salario menor al real afecta el ahorro para tu retiro.
- Si llegas a enfermar tu cotización determinará el monto de tus **incapacidades**.

Por eso, mídele la frecuencia a tu cotización en la **App IMSS Digital** y conoce mes a mes: Qué patrón te registró, por cuántos días y con qué salario.

Disponible en: **iOS y Android**.

Cuídате del COVID-19 y aprovecha los trámites digitales del IMSS.

Hazlo más rápido, fácil y seguro con IMSS DIGITAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

imss.gob.mx/digital



Participará colimote en Copa Panamericana de Judo, en Colombia

El rodillón tendrá actividad mañana, en la categoría junior

**Francisco ESPÍRITU
GÓMEZ**

Representando al estado y al país, el judoca colimense Javier Alejandro Rosas Hoyos participará en la Copa Panamericana de la especialidad en Cali, Colombia. El evento se realizará del 11 al 15 de agosto.

Así lo expuso en un comunicado de prensa la directora del Incode, Ciria Salazar, quien abundó que Rosas Hoyos entrará mañana en la categoría junior y en la división de los 81



Foto de Ángel Contreras

El pugilista puertorriqueño Joey Borrero aseguró que él quiere hacer su propia historia en el boxeo profesional.

LIGA PREMIER

**No descansa
Caimanes,
se mantiene
entrenando**

**Ángel CONTRERAS
MARTÍNEZ**

A poco más de un mes que dé inicio la nueva temporada 2021-2022 de la Liga Premier FMF (antes Segunda División Profesional) el equipo de Caimanes de Colima no baja la guardia y sigue su preparación bajo las órdenes del estratega René Isidoro García.

Los entrenamientos continúan siendo en los campos de futbol del Fray Pedro de Gante y allí, la plantilla de jugadores colimenses busca dar lo mejor para ser considerados por el cuerpo técnico.

El Club Colima FC que encabeza Sergio Bueno Rodríguez no ha anunciado oficialmente sus refuerzos para la próxima temporada que da inicio el 17 de septiembre del presente año.

A través de las redes oficiales del club se dio a conocer algunas incorporaciones en la Pretemporada de jugadores de las visorías que se realizaron en León y Guadalajara quienes buscarán ganarse un lugar en el primer equipo.

Caimanes en su primer duelo amistoso hace varias semanas perdieron 2-1 con el primer equipo de las Chivas Rayadas del Guadalajara en Isla Navidad y después, los rojinegros del Atlas de la Liga MX le cancelaron a los colimenses un cotejo amistoso.



Foto de Ángel Contreras

Los entrenamientos de Caimanes siguen, no hay descanso para los jugadores que quieren tener una buena temporada a partir de septiembre.

kilogramos.

Agregó que el judoca rodillón buscará además, el boleto que lo instale en los Juegos Panamericanos, competencia que se celebrará en el mismo lugar, pero del 25 de noviembre al 5 de diciembre de este año.

Por su parte, la presidente de la Asociación de Judo en el Estado, Verónica Beltrán, comentó que en la sede de competencia participan las categorías cadetes y junior en la rama femenil y varonil.

Cabe destacar que Rosas Hoyos ya tenía la calificación, sin embargo, al faltar una competencia para realizarse, tuvo que competir nuevamente y conseguir la puntuación que lo califique a la primera edición de los Juegos Panamericanos Junior de Cali.

guir la puntuación que lo califique a la primera edición de los Juegos Panamericanos Junior de Cali.

El entrenador de Javier Rosas es Cristóbal Alejan-

dro Aburto Tinoco, quien en su destacada trayectoria como deportista tiene el haber participado en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.

Colimense en once ideal de Liga Femenil

**Francisco ESPÍRITU
GÓMEZ**

La mediocampista colimense Yazmín Álvarez (León) se ganó un lugar en el equipo ideal de la cuarta Jornada del Apertura 2021 de la Liga MX Femenil, tras ser considerada como la mejor contención.

Entre los puntos que tomaron en cuenta a favor de la colimense destacan que luego de la goleada de la Fiera 5-0 a Mazatlán, contó con un gran equilibrio en cada una de sus líneas. La mediocampista tuvo un gran partido luego de sumar 27 pases correctos, una asistencia, 13 balones recuperados y 4 rechaces.

El siguiente compromiso de las esmeraldas será hoy cuando visiten a Querétaro, en la quinta Jornada del campeonato regular. El duelo está pactado a las 5 de la tarde, en cancha de las queretanas.

Acompañaron a Yazmín Álvarez la portera del San Luis, Ivette Alvarado.

Además, las centrales Ana Karen López (Atlético de San Luis) y Yamanic Martínez (Toluca). Lateral derecha, Daniela Monroy (Cruz Azul), lateral izquierda, Natalia Villarreal (Tigres). Volante, Stephany Mayor (Tigres).

Volante, Cinthya Peraza (Santos). Delanteras Alicia Cervantes (Chivas); Mariel Román (Toluca), así como Alexia Villanueva (Santos).

**Si recibes una llamada
donde te amenazan con hacerte
daño a ti o a tu familia**

¡CUELGA ES UNA EXTORSIÓN!



**Mantén la calma, registra
el número y denuncia
al 911 ó 089**

